



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0200. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al Instituto Geográfico Nacional a atender la petición de la mayoría de la ciudadanía que habita los pueblos del norte y sur de la sierra (hoy denominada "Sierra de Toloño") a recuperar el topónimo "Sierra de Cantabria" para toda la zona central de esta cadena montañosa, manteniendo el de "Toloño" exclusivamente para la zona más occidental, tal y como ha sido durante los últimos dos siglos.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4758

11L/PNLP-0201. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano y a que este inste, a su vez, al Gobierno de España a la adopción de medidas para combatir el adoctrinamiento en los libros de texto.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4759

11L/PNLP-0202. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un parque público de vehículos (eléctricos o híbridos) destinados a un nuevo modelo de "alquiler social" para todos los residentes en La Rioja, de forma que puedan utilizar, de forma puntual, por un precio bajo y con trámites simplificados, estos vehículos cuando los necesiten. Este servicio funcionará de una forma similar a otras formas de alquiler público, como "BiciLog" en Logroño u otras iniciativas similares por todo el Estado.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4761

11L/PNLP-0203. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a recuperar en los presupuestos de 2025 las partidas presupuestarias específicas suficientes en materia de igualdad en el ámbito laboral para la

promoción e impulso de acciones específicas para promover la igualdad de trato y de oportunidades, así como la no discriminación en el ámbito laboral a través de la figura de Agente de Igualdad en el mundo laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

4762

[11L/PNLP-0204](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a incluir la Podología en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud y, en tanto en cuanto no se produzca su incorporación, garantizar la atención podológica en el Servicio Riojano de Salud, de manera paulatina, comenzando por los grupos socialmente más vulnerables, como las personas mayores o de menores niveles de renta.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

4764

[11L/PNLP-0205](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar la existencia de al menos una unidad de atención ginecológica adaptada para mujeres y niñas con discapacidad por zonas de atención sanitaria y, en cualquier caso, en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

4765

[11L/PNLP-0206](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar, en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa, un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

4766

[11L/PNLP-0207](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar una política fiscal más justa, progresiva y solidaria que garantice unos servicios públicos de calidad y que también sirva para modernizar nuestro modelo de crecimiento.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

4768

[11L/PNLP-0208](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer una previsión presupuestaria para el ejercicio de 2025 suficiente para destinar los

recursos humanos y materiales que sean necesarios para afrontar los gastos de docencia precisos para duplicar la oferta de plazas formativas para médicos internos residentes, tanto de las especialidades correspondientes a Atención Primaria como Atención Hospitalaria.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4769

[11L/PNLP-0209](#). Proposición no de ley en Pleno a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a regular la comercialización y el consumo de las "bolsas de nicotina" y nicotina sintética, y a incluir este tipo de productos en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4769

[11L/PNLP-0210](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inicie de inmediato el proceso de reforma de su reglamento para dar cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4770

[11L/PNLP-0211](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja se reafirme en la defensa del derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción, así como a la producción y creación literaria y artística, y exprese su más firme rechazo a cualquier tipo de actuación administrativa o política que signifique o propicie la restricción de estos derechos mediante cualquier tipo de censura.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4770

[11L/PNLP-0212](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se remita al Parlamento riojano, trimestralmente, un informe detallado del grado de ejecución de cada uno de los proyectos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de cada una de las consejerías.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4771

[11L/PNLP-0213](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja, en coordinación con el Ayuntamiento de Logroño, se realicen los estudios necesarios para diseñar accesos peatonales y ciclistas en la carretera LR-131, necesarios para permitir que en el polígono de Cantabria de la ciudad de Logroño se garantice la seguridad vial tanto de los trabajadores como del resto de usuarios

que actualmente se ven obligados a cruzar la calzada poniendo en riesgo evidente su seguridad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4771

[11L/PNL-0214](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que, respondiendo al llamamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y dentro de la operación participada por el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la Unión Europea (UE), por el Gobierno de La Rioja se pongan a disposición del Ministerio de Sanidad los recursos e instalaciones del Servicio Riojano de Salud para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos oncológicos o con traumatismos severos provenientes de Gaza.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 4771

[11L/PNL-0215](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a promover y adoptar un gran acuerdo político que se oponga rotundamente al intento de establecer un sistema de financiación singular, en régimen de concierto económico, para una sola comunidad autónoma, que provoque a La Rioja una pérdida muy significativa de recursos públicos para la prestación de los servicios públicos más básicos y que ponga en riesgo las posibilidades de crecimiento y prosperidad de la región.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 4772

[11L/PNL-0216](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que todos los ministerios implicados apoyen y faciliten la creación del *sandbox* regulatorio agroalimentario promovido por el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) para incentivar la innovación e impulsar la competitividad de este sector.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 4773

[11L/PNL-0217](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a mantener abierto el cuartel de la Guardia Civil de Cornago con la plantilla necesaria y suficiente para realizar las funciones que ha venido desempeñando tradicionalmente.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 4774

[11L/PNL-0218](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a no autorizar en Consejo de Ministros la

construcción del parque eólico Providentia y sus líneas de evacuación, entre ellas, la línea Tauste-Júndiz, que afecta gravemente a La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 4775

[11L/PNLP-0219](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a la urgente intervención arquitectónica y colaboración económica suficiente del recinto amurallado de Santo Domingo de la Calzada, que padece un grave deterioro, para poder ser rehabilitado adecuadamente, lo que conseguirá salvar de la desaparición este incomparable monumento y lo convertirá en un importante atractivo turístico de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 4776

INTERPELACIONES

[11L/INTE-570](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de seguimiento de programas de desarrollo rural.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4778

[11L/INTE-601](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de diseño de la política regional y los planes estratégicos en relación con la agricultura, la ganadería, el desarrollo rural y la calidad agroalimentaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4778

[11L/INTE-616](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Formación Profesional.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4778

[11L/INTE-626](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Universidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4779

[11L/INTE-628](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de ordenación de la función pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4779

[11L/INTE-640](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de planificación y ordenación de la educación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4779

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-1666. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para atajar los ataques del lobo tras la anulación de la determinación de cupos máximos de ejemplares de lobos a sacrificar del Decreto 12/2023, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo (*Canis Lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4780

11L/POP-1667. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la evolución del empleo en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4780

11L/POP-1668. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del desempleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4780

11L/POP-1669. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parecen positivos los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4781

11L/POP-1670. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza de los datos de paro registrado.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4781

11L/POP-1671. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza de la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4781

11L/POP-1672. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha adoptado el Gobierno riojano medidas suficientes para reducir la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4782

11L/POP-1673. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha incrementado el personal destinado a la lucha contra la siniestralidad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4782

11L/POP-1674. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a

incrementar el personal destinado a la prevención de riesgos laborales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4782

[11L/POP-1675](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4782

[11L/POP-1676](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del salario que perciben los riojanos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4783

[11L/POP-1677](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4783

[11L/POP-1678](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha reducido la brecha salarial entre hombres y mujeres en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4783

[11L/POP-1679](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a mejorar el Gobierno de La Rioja la financiación de los municipios en los próximos presupuestos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4783

[11L/POP-1680](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se plantea el Gobierno de La Rioja aprobar una ley de financiación de las entidades locales de nuestra comunidad autónoma.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4784

[11L/POP-1681](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece suficiente la financiación de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4784

[11L/POP-1682](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a dotar de más medios personales la Oficina de Atención a Pequeños Municipios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4784

[11L/POP-1683](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece suficiente el personal que presta servicio en la Oficina de

- Atención a Pequeños Municipios.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4785
- [11L/POP-1684](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si apoya suficientemente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos para contratar "alguaciles".
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4785
- [11L/POP-1685](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han llevado a cabo para que los ayuntamientos de La Rioja puedan contratar alguaciles municipales.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4785
- [11L/POP-1686](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué partida destina el Gobierno de La Rioja para la contratación de alguaciles municipales.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4786
- [11L/POP-1687](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja para convocar en el primer trimestre del año todas las ayudas y subvenciones destinadas a las entidades locales.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4786
- [11L/POP-1688](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece correcto que en el mes de septiembre no se hayan resuelto convocatorias de subvenciones que tienen que ejecutarse durante este año.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4786
- [11L/POP-1689](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las subvenciones en materia de turismo.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4786
- [11L/POP-1690](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si apoya adecuadamente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos en el ámbito turístico.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4787
- [11L/POP-1691](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir el desempleo en nuestra comunidad autónoma.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 4787

11L/POP-1692. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar la habitual falta de profesorado en determinadas especialidades al inicio del curso.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4787

11L/POP-1693. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los motivos por los que el Gobierno de La Rioja adjudicó el contrato de salvamento acuático de El Rasillo una vez finalizada la temporada de baño.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 4788

11L/POP-1694. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios, con carácter de urgencia, para la apertura del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4788

11L/POP-1695. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios para que se licite y se coloque con carácter de urgencia el mobiliario del centro de día de Uruñuela, y así proceder a su inmediata apertura.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4788

11L/POP-1696. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que uno de los certámenes de pintura más importantes de nuestro país, el Certamen Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja, deje de celebrarse en nuestra comunidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 4789

11L/POP-1697. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el inicio del curso escolar 2024-2025.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4789

11L/POP-1698. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas de coordinación y procesos de participación ha llevado a cabo la Consejería de Educación para la implantación del nuevo Sistema de Formación Profesional en La Rioja para el curso 2024/2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4789

11L/POP-1699. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

valoración hace el Gobierno de la Orden AGM/54/2024, de 25 de julio, por la que se dictan las bases reguladoras para la solicitud de ayudas en "régimen minimis" para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4790

11L/POP-1700. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja tardó tanto en dictar la orden de ayudas para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4790

11L/POP-1701. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja no fue más diligente en la elaboración de la orden de ayudas para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4790

11L/POP-1702. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de los agravios comparativos que ha generado su mala gestión entre los agricultores beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura y los agricultores beneficiarios de las ayudas en "régimen minimis" del Gobierno de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4791

11L/POP-1703. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de las medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4791

11L/POP-1704. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué la Consejería de Agricultura no ha presentado todavía el Plan Director de Regadíos, a lo que se comprometió hace un año.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4792

11L/POP-1705. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja presentar el nuevo Plan Director de Regadíos.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4792

11L/POP-1706. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de beneficiarios de las tarjetas monedero en La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4792

11L/POP-1707. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas y recursos va a implementar el Gobierno de La Rioja para la protección de los menores no acompañados que lleguen a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4792

11L/POP-1708. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los motivos de la destitución de D. Jesús Álvarez Ojeda primero como gerente del Servicio Riojano de Salud (Seris) y como gerente de Atención Hospitalaria después.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4793

11L/POP-1709. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que lo razonable en política fiscal es reforzar la corresponsabilidad tributaria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4793

11L/POP-1710. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es justa, progresiva y solidaria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4794

11L/POP-1711. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es la acertada para garantizar unos servicios públicos de calidad y para modernizar nuestro modelo de crecimiento.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4794

11L/POP-1712. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de una nueva determinación analítica del Centro de Transfusión de La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4794

11L/POP-1713. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la ampliación del Centro de Salud de Calahorra.

María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4794

11L/POP-1714. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) implantará el

- Servicio Riojano de Salud (Seris).
María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4795
- 11L/POP-1715. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué evaluación hace el Gobierno de La Rioja del Servicio de Hospitalización a Domicilio (HAD).
María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4795
- 11L/POP-1716. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la plataforma robótica Da Vinci.
María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4795
- 11L/POP-1717. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que nuestra comunidad ocupe el cuarto puesto con mejor sistema de servicios sociales de España.
María Teresa Antoñanzas Garro– Grupo Parlamentario Popular. 4796
- 11L/POP-1718. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre con qué recursos estará dotado el Plan de Prevención de Salud Mental.
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4796
- 11L/POP-1719. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué dotación de servicios está prevista para el nuevo Centro de Especialidades y de Cirugía Mayor Ambulatoria Adoración Sáenz.
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4796
- 11L/POP-1720. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para mejorar las infraestructuras sanitarias.
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 4797
- 11L/POP-1721. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de ocupación y actividad turística.
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4797
- 11L/POP-1722. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja de la respuesta del público a la iniciativa "Escenario Vivo".
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4797
- 11L/POP-1723. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja de la oferta programada en

- "Escenario Vivo".
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4797
- 11L/POP-1724. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de las medidas destinadas a la sequía en La Rioja.
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4798
- 11L/POP-1725. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha avanzado en el diagnóstico completo del estado de las infraestructuras deportivas riojanas.
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4798
- 11L/POP-1726. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál va a ser el alcance de las inversiones previstas para actualizar y mejorar las infraestructuras deportivas riojanas.
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 4798
- 11L/POP-1727. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la apertura del Balneario La Albotea de Cervera del Río Alhama.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4799
- 11L/POP-1728. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera puede repercutir en el día a día de los riojanos el acuerdo del Gobierno central sobre un concierto fiscal para Cataluña.
Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 4799
- 11L/POP-1729. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del servicio de extracción de sangre en sus domicilios para mayores que comenzó en marzo.
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 4799
- 11L/POP-1730. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso escolar 2024/2025.
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 4800
- 11L/POP-1731. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del incremento de la financiación destinada al curso escolar 2024/2025.
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 4800
- 11L/POP-1732. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto pueden tener en el mundo rural las solicitudes del Plan

- Revive sobre la fijación de población.
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 4800
- [11L/POP-1733](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo pueden influir en el parque de automóviles de La Rioja las ayudas publicadas por el Gobierno para este sector.
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 4800
- [11L/POP-1734](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la no convocatoria inmediata de la Conferencia de Presidentes.
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 4801
- [11L/POP-1735](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acogida ha tenido la modificación de la orden de subvenciones de pequeños municipios y entidades locales menores.
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 4801
- [11L/POP-1736](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja respecto a los últimos datos de empleo en esta comunidad autónoma.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4801
- [11L/POP-1737](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la evolución del número de indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4802
- [11L/POP-1738](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la evolución de las cuantías de las indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4802
- [11L/POP-1739](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para que los ganaderos hagan frente a las enfermedades de sus cabañas ganaderas.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4802
- [11L/POP-1740](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la modernización de explotaciones agrarias.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4803
- [11L/POP-1741](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles

han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4803

[11L/POP-1742](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la hoja de ruta del Plan Estratégico del Champiñón y la Seta.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4803

[11L/POP-1743](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector vitivinícola riojano durante este año 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4803

[11L/POP-1744](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector agroganadero riojano durante este año 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4804

[11L/POP-1745](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas han sido asumidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de las que le ha trasladado el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4804

[11L/POP-1746](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles serán las principales novedades de la modificación de la Ley 2/2023, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4804

[11L/POP-1747](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo afectará a La Rioja la ley europea de restauración de la naturaleza.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4805

[11L/POP-1748](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la inversión en tratamientos silvícolas durante 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4805

[11L/POP-1749](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase del procedimiento administrativo se encuentra el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Júndiz.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4805

- 11L/POP-1750.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas impulsa el Gobierno de La Rioja para favorecer la sostenibilidad medioambiental de la actividad agraria y ganadera.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4805
- 11L/POP-1751.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja de sanidad animal.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4806
- 11L/POP-1752.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja respecto al Parque Natural del Alto Najerilla.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4806
- 11L/POP-1753.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de los encuentros mensuales con las organizaciones profesionales agrarias riojanas.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4806
- 11L/POP-1754.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno sobre el Foro de Sanidad Animal.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4807
- 11L/POP-1755.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a incentivar los seguros agrarios.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4807
- 11L/POP-1756.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas en materia de educación medioambiental está desarrollando el Gobierno de La Rioja en 2024.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4807
- 11L/POP-1757.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a la prevención y extinción de incendios forestales.
María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4808

COMISIONES ESPECIALES

- 11L/CCE-0006.** Solicitud de creación de una Comisión de Estudio que analice la situación del sector de la cultura en La Rioja, sus necesidades y expectativas, y elabore un plan de acción con la participación de representantes del sector en el seno del Parlamento de La Rioja que incluya conclusiones y medidas para el impulso de

la cultura en nuestra comunidad.

Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Grupo Parlamentario Popular.

Grupo Parlamentario Vox.

Grupo Parlamentario Socialista.

4808

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0200 - 1110618. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al Instituto Geográfico Nacional a atender la petición de la mayoría de la ciudadanía que habita los pueblos del norte y sur de la sierra (hoy denominada "Sierra de Toloño") a recuperar el topónimo "Sierra de Cantabria" para toda la zona central de esta cadena montañosa, manteniendo el de "Toloño" exclusivamente para la zona más occidental, tal y como ha sido durante los últimos dos siglos.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varios ayuntamientos de La Rioja, como Ábalos, Briñas, Briones, Casalarreina, Cenicero, Fuenmayor y San Vicente de la Sonsierra, entre otros, han venido manifestando mediante acuerdos plenarios la necesidad de que el Instituto Geográfico Nacional revise el nombre central de la cadena montañosa que separa La Rioja y Navarra con Álava, denominada en la actualidad Sierra de Toloño, por "Sierra de Cantabria", manteniendo el de "Toloño" para la zona más occidental, tal como ha sido durante los últimos años.

La Unesco propone una serie de principios fundamentales a tener en cuenta a la hora de normalizar un topónimo, como, por ejemplo, "el respeto al uso, la unicidad del nombre del lugar, el respeto a la voluntad de las poblaciones afectadas, el respeto a los nombres autóctonos o la no traducción de nombres propios".

En el año 2007 el Instituto Geográfico Nacional, a petición del Gobierno Vasco, modificó el anterior nombre de "Sierra de Cantabria" por "Sierra de Toloño".

Desde entonces tanto los ayuntamientos del norte como del sur de la sierra, asociaciones culturales, bodegas y particulares, han defendido la reversión de dicho acuerdo, pidiendo su reversión para recuperar un nombre que se ha mantenido vigente a lo largo de más de doscientos años.

En ese sentido también se han pronunciado las Juntas Generales de Álava, mediante moción de 11 de julio de 2024.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al

Instituto Geográfico Nacional a atender la petición de la mayoría de la ciudadanía que habita los pueblos del norte y sur de la sierra (hoy denominada "Sierra de Toloño") a recuperar el topónimo "Sierra de Cantabria" para toda la zona central de esta cadena montañosa, manteniendo el de "Toloño" exclusivamente para la zona más occidental, tal y como ha sido durante los últimos dos siglos.

Logroño, 26 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0201 - 1110868. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano y a que este inste, a su vez, al Gobierno de España a la adopción de medidas para combatir el adoctrinamiento en los libros de texto.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas para combatir el adoctrinamiento en los libros de texto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En breve se cumplirá un año desde que VOX registraba en el Congreso de los Diputados, así como en numerosos parlamentos autonómicos, una proposición no de ley con el objeto de acabar con el adoctrinamiento en las aulas, atendiendo especialmente a los libros de texto y material educativo. Desgraciadamente, vemos como este grave problema, apenas un año después, no ha hecho más que acentuarse, siendo cada vez más común la vulneración de la inocencia de los menores y los derechos de las familias en las aulas.

Entre las principales causas de todo ello está el desarrollo del modelo autonómico y la cesión de competencias en materia de educación a los distintos gobiernos autonómicos, dinámica que ha producido situaciones en las que los poderes públicos han ido diseñando políticas educativas que socavan el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos mediante la aprobación de contenidos educativos claramente ideológicos. Así, en muchos casos los contenidos chocan abiertamente no solo con las convicciones morales, políticas o religiosas de los padres, sino con la propia verdad científica o histórica.

El derecho a la educación es un derecho íntimamente ligado a la dignidad humana protegido por diversas normas, entre las que destaca el artículo 27 de la Constitución española. Nuestra Carta Magna, además de garantizar el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, impone a los poderes públicos el deber de velar por este derecho "mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes". En íntima relación con lo anterior se encuentra el derecho de los padres de elegir el tipo de educación que reciben sus hijos en función de sus propias convicciones, hecho que se consume con la prohibición constitucional a los poderes públicos de imponer ideología alguna en centros educativos.

Uno de los instrumentos de los que dispone el Estado para garantizar el contenido del artículo 27 de la Constitución española es precisamente la Alta Inspección Educativa (regulada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). En definitiva, los poderes públicos deben velar por que los españoles puedan disfrutar de una educación gratuita, exigente y de calidad, que sea un verdadero ascensor social para los jóvenes y un elemento de cohesión nacional, siendo un elemento indispensable para el desarrollo y la prosperidad de una nación. En nuestra región, la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja lleva a cabo la inspección del sistema educativo riojano a través de la Inspección Técnica Educativa (Decreto 3/2010, de 22 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Inspección Técnica Educativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Muy al contrario de lo expresamente incluido en nuestra Constitución, se aprecian violaciones reiteradas a dicho artículo durante los últimos años, siendo más necesaria que nunca la protección y contribución de los poderes públicos a la calidad e integridad de la enseñanza, la cual dista mucho de la realidad que viven estudiantes, padres, profesores y centros de nuestra región. Buena parte de nuestros alumnos encuentran en sus libros de texto curriculares contenidos manifiestamente ideológicos que nada tienen que ver con el conocimiento científico y académico riguroso, camuflados como material académico, así como inexactitudes o directamente mentiras sobre nuestra historia o sobre la realidad social y política de España.

Resultan especialmente graves algunos intentos permitidos, cuando no directamente impulsados desde la Administración autonómica, de romper la convivencia entre los españoles mediante el adoctrinamiento a nuestros jóvenes. Actualmente se está imponiendo a través de muchos libros de texto una serie de conceptos ideológicos que pretenden crear identidades artificiales, basadas en circunstancias personales, geográficas, etc., con el fin de socavar la concordia y unidad entre españoles, vecinos o dentro de las propias familias. Es nuestro deber denunciar y exigir al Gobierno regional una actuación inmediata, responsable y contundente para poner fin al adoctrinamiento y el enfrentamiento social completamente injustificado e ilegítimo promovido desde las aulas.

Esta avalancha de leyes ideológicas impulsadas por los diferentes gobiernos de turno, tanto autonómicos como de la nación, se aprecia fácilmente a nivel nacional en la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación; en la Ley Orgánica 10/2002, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual; en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, o en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Nuestra región no escapa a esta tendencia, habiendo aprobado el anterior Gobierno socialcomunista de la señora Andreu las siguientes leyes:

Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ley 7/2023, de 20 de abril, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja.

Ley 13/2022, de 2 de noviembre, de creación de la Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático.

Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género en La Rioja.

Ley 9/2022, de 20 de julio, sobre economía social y solidaria de La Rioja.

Todo ello con la connivencia del actual Gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular, el cual se niega a la inmediata derogación de dichas leyes ideológicas tras más de un año de legislatura.

Estos ejemplos evidencian, como poco, una extralimitación inadmisibles por parte del legislador, que se ha llevado a cabo en flagrante violación de los derechos de los padres, siendo del todo incompatible con el principio de colaboración con los padres que debe regir a cualquier institución educativa, salvaguardando en todo caso la libertad de las familias. Es razonable que los poderes públicos intervengan en el sistema educativo –fundamentalmente para garantizar su efectividad–, pero sin olvidar en ningún caso que el papel principal en la educación de los hijos corresponde a los padres y manteniendo siempre el activismo ideológico antiacadémico fuera de las aulas y de los libros de texto.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

a) Asumir un compromiso inequívoco de respetar el derecho de los padres a elegir libremente la

formación religiosa y moral de sus hijos que esté de acuerdo con sus propias convicciones, garantizando de este modo el artículo 27 de la Constitución española.

b) Adoptar las medidas necesarias para promover la revisión de los currículums educativos y la inmediata retirada de libros de texto y material educativo que contenga cualquier tipo de adoctrinamiento o contenido potencialmente dañino que pueda afectar a la inocencia de los menores, sin que ello implique un perjuicio económico para las familias.

c) Garantizar el conocimiento previo y aceptación de los padres de cualquier contenido afectivo-sexual o ideológico que puedan recibir sus hijos en el aula.

d) Implementar un canal de denuncias anónimas que permita a las familias denunciar cualquier atentado contra lo establecido en el artículo 27 de nuestra Constitución, contando para ello con todas las garantías jurídicas.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que este, a su vez, inste al Gobierno de España a:

a) Poner fin de manera inmediata, a través de la actuación de la Alta Inspección Educativa, a cualquier adoctrinamiento ideológico sobre los menores que tenga lugar en el ámbito educativo.

b) La inmediata devolución al Estado de las competencias en materia de educación, sanidad, seguridad y justicia, con el objeto de terminar con la desigualdad que propaga el modelo autonómico.

c) Promover las modificaciones legales necesarias para remover los obstáculos que impidan el acceso a la educación de todos los españoles en igualdad de condiciones, garantizando la neutralidad ideológica de la educación.

Logroño, 5 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0202 - 1110911. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un parque público de vehículos (eléctricos o híbridos) destinados a un nuevo modelo de "alquiler social" para todos los residentes en La Rioja, de forma que puedan utilizar, de forma puntual, por un precio bajo y con trámites simplificados, estos vehículos cuando los necesiten. Este servicio funcionará de una forma similar a otras formas de alquiler público, como "BiciLog" en Logroño u otras iniciativas similares por todo el Estado.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana del 16 al 22 de septiembre de este 2024 se celebra la llamada "semana europea de la movilidad", que tiene como objetivo *[sensibilizar a la ciudadanía sobre el daño que hace a la salud y al medio ambiente el uso indiscriminado del coche]*. Ante la innegable evidencia de la crisis ecosocial, es urgente apostar por un cambio decidido en nuestro modelo de movilidad, encaminado hacia un uso más racional y sostenible de los limitados recursos naturales de los que dispone el planeta, y hacia una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros residuos.

En este contexto, uno de los grandes cambios que hay que afrontar como sociedad es la cultura del vehículo particular, un modelo de movilidad obsoleto y poco sostenible. Por supuesto, un cambio tan profundo en la

forma de movilidad general de la ciudadanía requiere de tiempo y grandes inversiones públicas. La realidad es que nuestra red de transporte público está, de momento, muy lejos de poder sustituir completamente al uso de los vehículos particulares. Por ello, es urgente tomar medidas en esta dirección, tanto de mejora del transporte colectivo como nuevas fórmulas de uso de vehículos particulares que no impliquen necesariamente la propiedad del mismo vehículo.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Poner en marcha un parque público de vehículos (eléctricos o híbridos) destinados a un nuevo modelo de "alquiler social" para todos los residentes en La Rioja, de forma que puedan utilizar, de forma puntual, por un precio bajo y con trámites simplificados, estos vehículos cuando los necesiten. Este servicio funcionará de una forma similar a otras formas de alquiler público, como "BiciLog" en Logroño u otras iniciativas similares por todo el Estado.

2. Mejorar el sistema de transporte público en La Rioja, aumentando frecuencias y horarios, así como estableciendo nuevas rutas, vertebrando toda la Comunidad y desincentivando el uso de vehículo privado.

3. Instar al Gobierno de España a invertir los fondos que sean necesarios para mejorar las infraestructuras de comunicaciones (especialmente el ferrocarril) de La Rioja con el resto del Estado y solventar de esta forma el déficit histórico de infraestructuras de la región.

4. Implementar, en las diferentes cabeceras de comarca, un nuevo servicio como es el taxi colectivo. Este servicio, que ya funciona con buenos resultados en otras comunidades autónomas, es necesario para conectar a los vecinos de las zonas rurales a sus diferentes cabeceras de comarca fuera del horario de los autobuses rurales de una manera accesible y asequible.

5. Crear rutas de transporte público (autobús) dentro de La Rioja para usos específicos, como por ejemplo la Formación Profesional, de modo que se ajusten a los horarios y necesidades de los estudiantes.

6. Impulsar, mediante la creación de una aplicación móvil u otros instrumentos, el uso compartido de vehículos, especialmente en el mundo rural, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de la movilidad y a reducir los gastos de los vecinos y vecinas de estos municipios.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0203 - 1110917. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a recuperar en los presupuestos de 2025 las partidas presupuestarias específicas suficientes en materia de igualdad en el ámbito laboral para la promoción e impulso de acciones específicas para promover la igualdad de trato y de oportunidades, así como la no discriminación en el ámbito laboral a través de la figura de Agente de Igualdad en el mundo laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Día Internacional de la Igualdad Salarial fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones

Unidas el 20 de septiembre de 2019. Esta decisión se tomó con el objetivo de sensibilizar a la comunidad internacional sobre la brecha salarial de género y la necesidad urgente de garantizar la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.

La lucha por la igualdad salarial, y en particular el objetivo de la no discriminación retributiva por razones de género, constituye hoy una de las principales manifestaciones de eso que venimos llamando desde hace ya tiempo justicia social. Las mujeres y los hombres deberían percibir la misma remuneración por trabajos que, aunque con diferentes contenidos, tienen el mismo valor; sin embargo, no es así en ningún país del mundo. Las mujeres ganan en promedio el 77% de lo que ganan los hombres según la OIT y se necesitarían 217 años para cerrar esa brecha salarial.

En España existe una clara desigualdad entre la remuneración que perciben en promedio mujeres y hombres por su trabajo asalariado, a pesar de toda la normativa aprobada en los últimos años.

El derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y a la no discriminación está reconocido expresamente en el artículo 14 de la Constitución española. Por su parte, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, garantiza, en su artículo 5, el principio de igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción profesionales, y en las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas.

Además, el Estatuto de los Trabajadores recoge en su artículo 28. "El empresario está obligado a pagar por la prestación de un trabajo de igual valor la misma retribución, satisfecha directa o indirectamente, y cualquiera que sea la naturaleza de la misma, salarial o extrasalarial, sin que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo en ninguno de los elementos o condiciones de aquella".

Por último, el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, modifica el artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores introduciendo en nuestro ordenamiento el concepto de "trabajo de igual valor".

En el ámbito europeo la igualdad de retribución también se configura como un derecho y un principio fundamental recogido expresamente en el artículo 157 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (antiguo 141 TCE), en las directivas comunitarias (Directiva 75/117/CEE, Directiva 79/7/CEE del Consejo, Directiva 86/613/CEE, Directiva 92/85/CEE, Directiva 2002/73/CE, Directiva 2006/54/CE) y en el artículo 23 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, destacando la labor de interpretación desarrollada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en relación al concepto de igualdad retributiva.

En la legislatura pasada a través de las organizaciones sindicales más representativas se desarrollaron proyectos anuales en materia de igualdad en el ámbito laboral para la promoción e impulso de acciones específicas para promover la igualdad de trato y de oportunidades, así como la no discriminación en el ámbito laboral a través de la figura de Agente de Igualdad en el mundo laboral.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Recuperar en los presupuestos de 2025 las partidas presupuestarias específicas suficientes en materia de igualdad en el ámbito laboral para la promoción e impulso de acciones específicas para promover la igualdad de trato y de oportunidades, así como la no discriminación en el ámbito laboral a través de la figura de Agente de Igualdad en el mundo laboral.

2. Crear la ventanilla contra la brecha salarial y la igualdad efectiva en el trabajo, como mecanismo de recepción de consultas y denuncias, con el propósito de fortalecer los sistemas de detección y respuesta de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante cualquier conducta que vulnere la normativa laboral en el ámbito de la igualdad.

3. Aprobar un programa de sensibilización y formación del personal docente para que sea capaz de

formar en igualdad.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0204 - 1110919. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a incluir la Podología en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud y, en tanto en cuanto no se produzca su incorporación, garantizar la atención podológica en el Servicio Riojano de Salud, de manera paulatina, comenzando por los grupos socialmente más vulnerables, como las personas mayores o de menores niveles de renta.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención primaria es la base de cualquier sistema de atención médica efectivo y el punto de entrada principal para la mayoría de las personas en el sistema sanitario.

Los servicios y prestaciones de la podología desempeñan un papel crucial y a menudo subestimado. En un centro de atención primaria los podólogos pueden desempeñar un papel más importante de lo que podemos pensar en un inicio, al abordar una amplia gama de problemas relacionados con los pies. Esto incluye el tratamiento de callosidades, onicocriptosis, micosis y deformidades del pie. Además, los podólogos son expertos en el diagnóstico temprano y la prevención de afecciones más graves, como las alteraciones vasculares y la artritis, que pueden afectar gravemente la salud de los pies.

Un punto fuerte entre la podología y la atención primaria es su papel en el manejo de la diabetes, una enfermedad crónica que puede tener un impacto devastador en los pies. Los podólogos, al ser expertos en el cuidado de los pies de los pacientes diabéticos, realizan exámenes regulares para detectar signos tempranos de problemas, educan a los pacientes sobre el autocuidado de los pies y proporcionan tratamiento cuando es necesario. Su intervención temprana puede prevenir complicaciones graves y costosas, como amputaciones. Como es conocido, el dolor crónico en los pies puede limitar la movilidad y dificultar actividades cotidianas como caminar, estar de pie o incluso usar zapatos, lo que puede llevar a una disminución de la calidad de vida. En cambio, la participación en actividades sociales y recreativas, corrigiendo deformidades y restaurando la movilidad, permite a las personas mantener un estilo de vida activo y participar plenamente en sus actividades diarias.

La actividad física es fundamental para mantener un estilo de vida saludable, sin embargo, también conlleva el riesgo de lesiones, muchas de las cuales pueden afectar a los pies y los tobillos, como son las talalgias o las metatarsalgias.

En un centro de atención primaria los podólogos pueden desempeñar un papel vital en la prevención y tratamiento de este tipo de lesiones. Además, pueden proporcionar orientación sobre el calzado adecuado, la biomecánica de la marcha y la forma de evitar lesiones comunes, como esguinces de tobillo, ofreciendo un enfoque multidisciplinario en el tratamiento al trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud.

En definitiva, los pies son una parte fundamental de la anatomía humana y su salud afecta a la calidad de vida de las personas. Los podólogos son expertos en el cuidado de los pies y desempeñan un papel vital en la

prevención y tratamiento de afecciones que pueden afectar gravemente a la salud de los pies. Además, su trabajo puede contribuir a la reducción de costes en el sistema de atención sanitaria a largo plazo.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Instar al Gobierno de España a incluir la Podología en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

2. En tanto en cuanto no se produzca su incorporación, garantizar la atención podológica en el Servicio Riojano de Salud, de manera paulatina, comenzando por los grupos socialmente más vulnerables, como las personas mayores o de menores niveles de renta.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0205 - 1110923. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar la existencia de al menos una unidad de atención ginecológica adaptada para mujeres y niñas con discapacidad por zonas de atención sanitaria y, en cualquier caso, en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A día de hoy, la discapacidad supone un importante hándicap en el uso y disfrute de los derechos sociales y económicos. Si bien la discapacidad está presente de igual manera en las mujeres y en los hombres, la sociedad penaliza en mayor medida si la persona con discapacidad es mujer. Siendo importantes consumidoras de cuidados médicos, las mujeres con discapacidad se enfrentan, de manera frecuente, a problemas por una atención sanitaria inadecuada e inaccesible. Asimismo, se enfrentan a la falta de accesibilidad de los centros, espacios, mobiliario, etc., en centros de salud y hospitales (en especial, en las consultas de ginecología o en las campañas de detección de cáncer de mama).

Se produce la paradoja de que, encontrándose las mujeres con discapacidad entre las más importantes consumidoras de cuidados médicos y siendo receptoras habituales y preferentes de cuidados sanitarios, no existe prácticamente una atención específica. Se impone así la necesidad de posibilitar una salud a su alcance.

Las dificultades a las que tienen que enfrentarse no vienen dadas, en la mayoría de los casos, por el grado o tipo de discapacidad que presentan, sino que son el resultado del establecimiento de estereotipos y de roles sociales que determinan ya desde el nacimiento lo que pueden o no pueden hacer. Dentro de estos estereotipos, uno de los esquemas más extendidos es la ausencia de necesidades sexuales por parte de las mujeres con discapacidad, puesto que la existencia de tabúes ha limitado de manera importante la posibilidad de desarrollarse plenamente como mujeres. De igual modo, el derecho a la maternidad de las mujeres con discapacidad, aun estando recogido en los distintos instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, se vulnera a diario porque las mujeres con discapacidad son

consideradas, en la mayoría de las ocasiones, no aptas para vivir en pareja y tener hijos e hijas y son objeto de un control férreo y represión de cualquier manifestación de sus necesidades sexuales.

Se hace necesario, por tanto, la adopción inmediata de medidas que posibiliten una salud al alcance de las mujeres y niñas con discapacidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Garantizar la existencia de al menos una unidad de atención ginecológica adaptada para mujeres y niñas con discapacidad por zonas de atención sanitaria y, en cualquier caso, en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de La Rioja.

2. Dotar dicha unidad con equipamiento suficiente para garantizar el acceso a diagnósticos, tratamientos y seguimiento de las mujeres y niñas con discapacidad en igualdad de condiciones, que eliminen situaciones de violencia obstétrica y ginecológica derivada de la falta de recursos.

3. Garantizar la especialización de los equipos profesionales de atención ginecológica en la atención a mujeres y niñas con discapacidad, teniendo en cuenta sus necesidades específicas en cada caso y, en concreto, sobre la compatibilidad de los tratamientos prescritos y la opinión clínica coordinada, que garantice un modelo de atención que favorezca la toma de decisiones informadas, autónomas y libres de prejuicios y estereotipos de las mujeres y niñas con discapacidad.

4. Promover la eliminación de estereotipos que niegan el desarrollo de los múltiples aspectos de la dimensión sexual de las mujeres con discapacidad, así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el deseo de ser madres o el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, a través de la especialización de los/as profesionales sanitarios/as, campañas de información y sensibilización, formación y educación sexual dirigida tanto a las mujeres y niñas con discapacidad como a la ciudadanía en general, desde la etapa de Educación Infantil.

5. Garantizar el acceso a los recursos necesarios y la asistencia personal, cuando sea necesario, que permitan a las mujeres y niñas con discapacidad acceder a información, tratamientos y recursos en igualdad de condiciones que el resto de las personas para la salud sexual y reproductiva en materia de prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, interrupción del embarazo o en todas las fases del proceso de la maternidad.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0206 - 1110928. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar, en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa, un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático es ya una realidad que se expresa y se sufre en todo el planeta a través del ascenso de las temperaturas medias, la subida del nivel del mar, el deshielo en el Ártico y el aumento de los eventos climatológicos extremos.

También sucede en nuestro país, de manera especial con el alargamiento de los veranos, la disminución de los caudales de los ríos, la expansión del clima de tipo semiárido y el incremento de las olas de calor de manera continuada.

Nuestra comunidad, pese a su situación geográfica en el norte de la península y en el vértice occidental del valle del Ebro, al igual que el resto de las comunidades autónomas, va sumando desde hace años un incremento térmico relevante, que irá aumentando con el paso de los años.

Aemet de La Rioja informó que en 2023 se produjo en nuestra comunidad la mayor temperatura media en los registros históricos.

Todas las predicciones auguran que el cambio climático empeorará la situación, por lo que urge tomar medidas para paliar los efectos negativos que este fenómeno provoca en la salud y bienestar de las personas, muy especialmente en los colectivos más vulnerables, niños y niñas.

La Ley europea del Clima, aprobada en junio de 2021, establece y define el objetivo de neutralidad climática en la Unión Europea a 2050 y proporciona un marco para avanzar en los esfuerzos de adaptación a los impactos del cambio climático.

La Cumbre del Clima celebrada en Emiratos Árabes Unidos, la COP28, se celebró en noviembre del año pasado para buscar soluciones en la lucha contra el cambio climático. Es una realidad que un número importante de nuestros centros educativos no están preparados para hacer frente a las inclemencias del cambio climático y tampoco están adaptados para ser energéticamente sostenibles, porque no fueron, obviamente, diseñados para combatir climas tan extremos.

Ciertamente es innegable el esfuerzo desde la Administración central, Gobierno de España, y la Administración autonómica riojana en este ámbito, con actuaciones para la mejora y adaptación de los centros educativos, a través de diferentes proyectos como el Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos, dotado con fondos europeos, o el Proyecto ATENEA, Acción para la Transición Energética en Edificios Administrativos de La Rioja, con financiación del BEI (Banco Europeo de Inversiones).

Son avances importantes pero insuficientes.

Urge, por lo tanto, la búsqueda de soluciones para que los centros educativos públicos de La Rioja sean espacios seguros, sostenibles y amables con el medioambiente, y garantizar condiciones de temperatura, humedad del aire, con la actualización de las instalaciones necesarias para preservar la salud y bienestar de quienes los ocupan.

En este sentido la Lomloe en su artículo 110, Accesibilidad, sostenibilidad y relaciones con el entorno, establece:

"3. Con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático [...].

4. Los centros, como espacios abiertos a la sociedad de los que son elemento nuclear, promoverán el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones de su entorno inmediato, creando comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria".

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar, en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa, un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

2. Elaborar un Plan de Climatización para modernizar y adaptar paulatinamente los centros educativos públicos, asegurando que en el interior de los centros se mantengan temperaturas dentro de los rangos recomendados por las autoridades de salud y seguridad laboral.

3. Contemplar en el Plan de Climatización de centros educativos medidas urgentes para desarrollar en aquellos centros que se determinen por la Administración educativa como de actuación preferente.

4. Desarrollar zonas de sombra en los espacios exteriores de los centros que carezcan de ellas.

5. Facilitar por la Administración educativa la apertura de los centros educativos públicos durante los meses de periodo vacacional para el alumnado como espacios sociales y comunitarios sostenibles que actúen, si es necesario, como refugios climáticos.

6. Potenciar desde la Administración educativa la educación como elemento esencial para el desarrollo sostenible.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0207 - 1110933. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar una política fiscal más justa, progresiva y solidaria que garantice unos servicios públicos de calidad y que también sirva para modernizar nuestro modelo de crecimiento.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 31 de la Constitución española en materia de fiscalidad establece: "Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio". Sin embargo, el Gobierno de La Rioja está avanzando en la dirección contraria, hacia un populismo fiscal que beneficia al que más tiene y menos necesita.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos preocupados, porque estas medidas fiscales suponen una merma en las arcas públicas y solo benefician a una minoría privilegiada. Y esto tiene un efecto claro: recortes en los servicios públicos (educación, sanidad, servicios sociales y vivienda).

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar una política fiscal más justa, progresiva y solidaria que garantice unos servicios públicos de calidad y que también sirva para modernizar nuestro modelo

de crecimiento.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0208 - 1110938. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer una previsión presupuestaria para el ejercicio de 2025 suficiente para destinar los recursos humanos y materiales que sean necesarios para afrontar los gastos de docencia precisos para duplicar la oferta de plazas formativas para médicos internos residentes, tanto de las especialidades correspondientes a Atención Primaria como Atención Hospitalaria.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a hacer una previsión presupuestaria para el ejercicio de 2025 suficiente para destinar los recursos humanos y materiales que sean necesarios para afrontar los gastos de docencia precisos para duplicar la oferta de plazas formativas para médicos internos residentes, tanto de las especialidades correspondientes a Atención Primaria como Atención Hospitalaria.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0209 - 1110939. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a regular la comercialización y el consumo de las "bolsas de nicotina" y nicotina sintética, y a incluir este tipo de productos en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al Gobierno de España a regular la comercialización y el consumo de las "bolsas de nicotina" y nicotina sintética, y a incluir este tipo de productos en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

2. Impulsar las medidas necesarias para establecer limitaciones a la comercialización, publicidad y consumo de "bolsas de nicotina" y nicotina sintética en nuestra región, e impedir el acceso de los menores de edad a este tipo de productos.

3. Realizar una campaña en los centros escolares destinada a los niños y niñas para prevenir el consumo de "bolsas de nicotina", concienciando sobre sus efectos sobre la salud y promocionando hábitos de vida saludable.

4. Realizar una campaña de formación destinada a padres y madres para concienciar sobre los peligros del uso de estos productos por menores de edad.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0210 - 1110940. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inicie de inmediato el proceso de reforma de su Reglamento para dar cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece en su disposición adicional octava: "El Congreso de los Diputados, el Senado y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas regularán en sus respectivos reglamentos la aplicación concreta de las disposiciones de esta Ley".

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inicie de inmediato el proceso de reforma de su Reglamento para dar cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0211 - 1110943. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja se reafirme en la defensa del derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción, así como a la producción y creación literaria y artística, y exprese su más firme rechazo a cualquier tipo de actuación administrativa o política que signifique o propicie la restricción de estos derechos mediante cualquier tipo de censura.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja se reafirma en la defensa del derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción, así como a la producción y creación literaria y artística, y expresa su más firme rechazo a cualquier tipo de actuación administrativa o política que signifique o propicie la restricción de estos derechos mediante cualquier tipo de censura.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0212 - 1110945. Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se remita al Parlamento riojano, trimestralmente, un informe detallado del grado de ejecución de cada uno de los proyectos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de cada una de las consejerías.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que por el Gobierno de La Rioja se remita al Parlamento de La Rioja, trimestralmente, un informe detallado del grado de ejecución de cada uno de los proyectos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de cada una de las consejerías.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0213 - 1110948. Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja, en coordinación con el Ayuntamiento de Logroño, se realicen los estudios necesarios para diseñar accesos peatonales y ciclistas en la carretera LR-131, necesarios para permitir que en el polígono de Cantabria de la ciudad de Logroño se garantice la seguridad vial tanto de los trabajadores como del resto de usuarios, que actualmente se ven obligados a cruzar la calzada poniendo en riesgo evidente su seguridad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que por el Gobierno de La Rioja, en coordinación con el Ayuntamiento de Logroño, se realicen los estudios necesarios para diseñar accesos peatonales y ciclistas en la carretera LR-131, necesarios para permitir que en el polígono de Cantabria de la ciudad de Logroño se garantice la seguridad vial tanto de los trabajadores como del resto de usuarios, que actualmente se ven obligados a cruzar la calzada poniendo en riesgo evidente su seguridad.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0214 - 1110951. Proposición no de ley en Pleno relativa a que, respondiendo al llamamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y dentro de la operación participada por el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la Unión Europea (UE), por el Gobierno de La Rioja se pongan a disposición del Ministerio de Sanidad los recursos e instalaciones del Servicio Riojano de Salud para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos oncológicos o con traumatismos severos provenientes de Gaza.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que, respondiendo al llamamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y dentro de la operación participada por el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la Unión Europea (UE), por el Gobierno de La Rioja se pongan a disposición del Ministerio de Sanidad los recursos e instalaciones del Servicio Riojano de Salud para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos oncológicos o con traumatismos severos provenientes de Gaza.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0215 - 1110958. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a promover y adoptar un gran acuerdo político que se oponga rotundamente al intento de establecer un sistema de financiación singular, en régimen de concierto económico, para una sola comunidad autónoma, que provoque a La Rioja una pérdida muy significativa de recursos públicos para la prestación de los servicios públicos más básicos y que ponga en riesgo las posibilidades de crecimiento y prosperidad de la región.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y de las ciudades con Estatuto de Autonomía (SFA) está regulado en la Ley 22/2009, de 18 de diciembre. El SFA integra la financiación de la totalidad de los servicios traspasados a través de los tributos cedidos (capacidad tributaria), de la transferencia del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales (Fondo de Garantía) y del Fondo de Suficiencia Global (FSG). Además, la Ley 22/2009 establece los fondos de convergencia autonómica, dotados con recursos adicionales del Estado: el Fondo de Competitividad y el Fondo de Cooperación.

Hoy por hoy, además, las comunidades autónomas son la mayor de las administraciones públicas españolas, absorbiendo más de un tercio de su gasto final total y más de la mitad de su personal, y gestionando muchos de los servicios públicos con una incidencia más directa sobre el bienestar de los ciudadanos, incluyendo la sanidad, la educación y los servicios sociales.

En este contexto, la reforma del Sistema de Financiación Autonómica es una demanda generalizada y de vital importancia para todas las comunidades autónomas de régimen común, que tiene por objetivo reclamar un modelo de financiación autonómica dotado con más recursos que el actual y basado en criterios de reparto justos, equitativos y solidarios, de forma que permita prestar los servicios públicos del estado del bienestar con la misma calidad a todos los ciudadanos de España, vivan donde vivan.

En el caso de nuestra región, el 80% de los ingresos ordinarios de La Rioja proviene del sistema de financiación de las comunidades autónomas.

Por lo tanto, es de máxima prioridad que los acuerdos que en materia de financiación autonómica se adopten entre el Estado y las comunidades autónomas garanticen la igualdad de todos los españoles en el

acceso a los servicios públicos, que se diseñen y aprueben en el marco multilateral del Consejo de Política Fiscal y Financiera y, ligado a esto, que recojan el principio de lealtad institucional y su aprobación se produzca por consenso de todas las autonomías.

Cualquier otro sistema de financiación de las comunidades autónomas, y en particular un sistema singular establecido para una sola comunidad, con previsiones propias de un concierto económico y fiscal redundaría directamente en una pérdida de recursos para el resto de comunidades, incluida La Rioja, y La Rioja no puede aceptar desde ningún punto de vista la aplicación de un sistema que minore los recursos existentes para la prestación de los servicios públicos básicos, ya de por sí claramente insuficientes en el marco del sistema actualmente vigente.

Es por ello, que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Promover y adoptar un gran acuerdo político que se oponga rotundamente al intento de establecer un sistema de financiación singular, en régimen de concierto económico, para una sola comunidad autónoma, que provoque a La Rioja una pérdida muy significativa de recursos públicos para la prestación de los servicios públicos más básicos y que ponga en riesgo las posibilidades de crecimiento y prosperidad de la región, con grave quebranto del principio de igualdad de los riojanos frente a ciudadanos de otras comunidades autónomas.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a convocar inmediatamente la Conferencia de Presidentes y el Consejo de Política Fiscal y Financiera, con el objetivo de tratar la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas, y a abandonar cualquier tipo de negociación singular con una sola comunidad autónoma sobre el mismo sistema que afecta a todas las regiones españolas.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0216 - 1110961. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que todos los ministerios implicados apoyen y faciliten la creación del *sandbox* regulatorio agroalimentario promovido por el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) para incentivar la innovación e impulsar la competitividad de este sector.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las industrias agroalimentarias riojanas tienen una aportación cercana al 19% del PIB regional y generan más de 20.000 empleos. Recientemente, empresas riojanas y navarras han impulsado el primer centro tecnológico agroalimentario conjunto de España con la fusión del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) y la Asociación para la Investigación, Desarrollo e Innovación del Sector Agroalimentario (AIDISA –FUDin by Ctic Cita, Centro Tecnológico Empresarial Alimentario–).

Esta es una experiencia pionera que integra centros tecnológicos ubicados en dos comunidades autónomas, La Rioja y Navarra, y conecta a todos los agentes implicados en la transformación del sector

agroalimentario, manteniendo, además, la esencia de cada uno de los centros ubicados en Alesón, Calahorra, San Adrián y Pamplona.

El trabajo conjunto que pretende desarrollar el centro tecnológico permitirá encontrar soluciones comunes a los retos que presenta el sector y acelerar los objetivos empresariales en el ámbito de la innovación y, en consecuencia, mejorar su competitividad.

Para ello, el *sandbox* regulatorio es un entorno controlado de pruebas que permite llevar a la práctica proyectos tecnológicos de innovación. El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa está fomentando la participación en este espacio controlado para aumentar la eficiencia, la calidad de los servicios y, particularmente, la seguridad y la protección frente a los nuevos riesgos tecnológicos financieros. Por ejemplo, se han sucedido las convocatorias de *sandbox* enmarcadas en la Ley 7/2020, de 13 de noviembre, para la transformación digital del sistema financiero.

El *sandbox* regulatorio que reclama el centro tecnológico alimentario le permitirá desarrollar soluciones y competir en entornos altamente exigentes y globales para responder a los retos tecnológicos que requieren las empresas y las regiones.

Es por ello, que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que todos los ministerios implicados apoyen y faciliten la creación del *sandbox* regulatorio agroalimentario promovido por el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) para incentivar la innovación e impulsar la competitividad de este sector.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0217 - 1110963. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a mantener abierto el cuartel de la Guardia Civil de Cornago con la plantilla necesaria y suficiente para realizar las funciones que ha venido desempeñando tradicionalmente.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil fue creado el 28 de marzo de 1844 en el contexto de un país eminentemente rural como cuerpo de seguridad de ámbito nacional que respondiera de manera eficiente a las necesidades de seguridad de la época. A lo largo de sus casi dos siglos de existencia, la Guardia Civil se ha ido adaptando a las necesidades de nuestro país en cuanto a sus actuaciones y competencias.

Entre sus funciones actuales se encuentra la de velar por el cumplimiento de las leyes y auxiliar y proteger a las personas y a los bienes públicos en el ámbito rural.

En nuestra comunidad autónoma existen muchos municipios de pequeño tamaño que no disponen de Policía Local y, por lo tanto, la Guardia Civil ejerce una función indispensable a través de los diferentes cuarteles que existen en nuestra región. La cercanía del servicio supone una mayor garantía de seguridad y tranquilidad para la ciudadanía. Además, garantiza una respuesta rápida y eficaz ante situaciones de emergencia, así como

la prevención de delitos.

En los últimos años, la escasez de efectivos ha hecho que se cree cierta alarma entre la población del mundo rural.

En concreto, el cuartel de Cornago actualmente solo dispone de un efectivo asignado, con el resto de las plazas sin cubrir. Ante este hecho, la población del valle del Linares está en una situación de desprotección preventiva y de reacción rápida cuando suceden diferentes incidentes que requieren la intervención de la Guardia Civil.

A pesar de esta situación, el ministerio competente no ha publicado vacantes para el cuartel de Cornago y el único efectivo existente ha pedido traslado al cuartel de Cervera del Río Alhama. Por lo tanto, se ven claras las intenciones del Ministerio respecto al cierre del cuartel de Cornago y de trasladar la demarcación del mismo al cuartel de Cervera del Río Alhama.

Si pretendemos dar vida a nuestros pueblos y luchar contra la despoblación, nos debemos oponer a los recortes de servicios o a su empeoramiento.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España:

1. A mantener abierto el cuartel de la Guardia Civil de Cornago con la plantilla necesaria y suficiente para realizar las funciones que ha venido desempeñando tradicionalmente.

2. A cubrir todas las vacantes existentes en la actualidad en los cuarteles de la Guardia Civil en La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0218 - 1110965. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a no autorizar en Consejo de Ministros la construcción del parque eólico Providentia y sus líneas de evacuación, entre ellas, la línea Tauste-Júndiz, que afecta gravemente a La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de julio, el Consejo de Ministros aprobó la autorización de construcción del conocido como Clúster del Maestrazgo, uno de los mayores parques eólicos de España promovido por Forestalia y la empresa danesa de inversión especializada en energía eólica Copenhagen Infrastructure Partners (CIP).

Esta autorización, que no fue adoptada por unanimidad, cuenta con la peculiaridad de que tanto los gobiernos de Aragón como de la Comunidad Valenciana presentaron en su momento informes negativos a un proyecto que supondrá la instalación de 125 aerogeneradores en un geoparque mundial de la Unesco. Al parecer, no ha sido suficiente la oposición de los ejecutivos regionales para que un macroparque eólico salga adelante.

En realidad, la autorización de construcción por parte del Consejo de Ministros sorteaba el requisito de la Declaración de Impacto Ambiental y la autorización administrativa previa que exige obtener informe favorable de los órganos competentes de las comunidades autónomas afectadas.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a no autorizar en Consejo de Ministros la construcción del parque eólico Providentia y sus líneas de evacuación, entre ellas, la línea Tauste-Júndiz, que afecta gravemente a La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0219 - 1110970. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a la urgente intervención arquitectónica y colaboración económica suficiente del recinto amurallado de Santo Domingo de la Calzada, que padece un grave deterioro, para poder ser rehabilitado adecuadamente, lo que conseguirá salvar de la desaparición este incomparable monumento y lo convertirá en un importante atractivo turístico de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La muralla de Santo Domingo de la Calzada se remonta al siglo XIII y se construyó como una primera "cerca" que abarcaba parte de la calle Mayor, desde el denominado Barrio Viejo hasta el Barrio Nuevo.

En su inicio no ocupaba todo el perímetro actual, según indican los historiadores, siendo en 1332 cuando la villa de realengo se convirtió en ciudad, su relevancia creció y ese amurallamiento se tuvo que ampliar, reforzar y engrandecer.

Fue a partir del siglo XIV cuando se produjo el mayor avance, época de los Reyes Católicos, y cuando se empezó a construir la actual muralla, siendo la época de mayor avance en su construcción, pero avanzando lentamente, debido a que en esos momentos no era fácil construir una muralla de este tamaño y, además, era muy costoso económicamente.

La muralla llegó a tener 38 torreones de 12 metros de altura a lo largo de un perímetro de 1.670 metros, de los que actualmente solo quedan 13, contando con hasta 7 puertas de acceso durante los periodos de paz, reduciéndose estas durante los periodos bélicos, que obligaron a reconstrucciones hasta el siglo XIX.

Por todo lo descrito, brevemente y contrastado históricamente por expertos, podemos confirmar, sin lugar a duda, que Santo Domingo de la Calzada ostenta el recinto amurallado más importante de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De hecho, es declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento debido a su especial valor histórico, artístico y cultural.

Pero este mismo gran tamaño de la fortificación, unido a las múltiples y continuas utilizaciones diversas dadas a la misma por los vecinos de la localidad a lo largo de muchas generaciones, produjo que esta singular edificación se fuera deteriorando continuamente y perdiendo tramos.

A lo largo de los años, y siendo conscientes de la riqueza patrimonial, histórica y artística que representa el amurallado calceatense, se fueron realizando algunas intervenciones para recuperar la muralla. Es el caso de los torreones de las calles Sor María de Leiva, avda. Calahorra y avda. de Burgos, restaurados entre los años 2006 y 2009, y de los paños del nuevo Parque del Peregrino (c/ Sor María de Leiva) y de la parte trasera

del antiguo Juzgado de Paz (c/ Corralones).

Al final de la calle San Roque se gira hacia la izquierda, por la calle Sor María de Leiva y después de la intersección con la calle Pinar, se encuentra un paño y un torreón restaurado y junto a sus pies un foso, tal y como se encontraban en el pasado.

Un poco más adelante, se llega a la llamada Puerta Peregrinos, lugar en el que también se observa un paño de muralla totalmente restaurado en el parque en honor al peregrino. Siguiendo por esta acera se continúa por la avenida Calahorra y justo antes de llegar al Ayuntamiento se encuentra otro de los torreones recientemente rehabilitado, así como un paño de muralla.

Siguiendo con esta línea de actuación, y teniendo en cuenta la situación actual de peligro de derrumbe del torreón número 12, el más dañado y el que corre el mayor peligro de desaparecer, el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada solicitó hace meses al Ministerio de Cultura la intervención urgente de este Bien de Interés Cultural que padece un grave deterioro y cuyo estado es crítico.

En respuesta al Consistorio, el Ministerio de Cultura, el pasado mes de julio, comunicó el rechazo a intervenir en las murallas calceatenses, así como la no financiación de los trabajos a cargo del 2% Cultural, motivo por el cual, y a la vista de la negativa del Ministerio a colaborar con el actual Ayuntamiento en este conjunto histórico-artístico, sin el que no se entiende la historia de la ciudad, el Ayuntamiento buscó otras vías para acometer la rehabilitación necesaria para su supervivencia.

Fruto de ese empeño por velar por el patrimonio de su ciudad, el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Santo Domingo ha conseguido llegar a un acuerdo con el Gobierno de La Rioja, en concreto con la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, para abordar la urgente necesidad de recuperar el patrimonio histórico de La Rioja, y especialmente de los calceatenses.

Pero esta colaboración del actual Gobierno regional no es suficiente, sino que viene a solucionar de una manera inmediata, urgente y elemental el arreglo de una pequeña parte de todo el complejo amurallado de Santo Domingo.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar, a su vez, al Gobierno de España a la urgente intervención arquitectónica y colaboración económica suficiente del recinto amurallado de Santo Domingo de la Calzada, que padece un grave deterioro, para poder ser rehabilitado adecuadamente, lo que conseguirá salvar de la desaparición este incomparable monumento y lo convertirá en un importante atractivo turístico de La Rioja, ya que Santo Domingo de la Calzada es una etapa del Camino de Santiago de parada obligatoria para los peregrinos, debido a su incalculable valor cultural, social y espiritual.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/INTE-0570 - 1110671. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de seguimiento de programas de desarrollo rural.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de seguimiento de programas de desarrollo rural.

Logroño, 30 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/INTE-0601 - 1110702. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de diseño de la política regional y los planes estratégicos en relación con la agricultura, la ganadería, el desarrollo rural y la calidad agroalimentaria.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de diseño de la política regional y los planes estratégicos en relación con la agricultura, la ganadería, el desarrollo rural y la calidad agroalimentaria.

Logroño, 30 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/INTE-0616 - 1110752. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Formación Profesional.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de Formación Profesional.

Logroño, 2 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/INTE-0626 - 1110762. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Universidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de Universidad.

Logroño, 2 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/INTE-0628 - 1110856. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de ordenación de la función pública.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de ordenación de la función pública.

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/INTE-0640 - 1110915. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de planificación y ordenación de la educación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de planificación y ordenación de la educación.

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2024, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-1666 - 1110616. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para atajar los ataques del lobo tras la anulación de la determinación de cupos máximos de ejemplares de lobos a sacrificar del Decreto 12/2023, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo (*Canis Lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para atajar los ataques del lobo tras la anulación de la determinación de cupos máximos de ejemplares de lobos a sacrificar del Decreto 12/2023, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo (*Canis Lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva?

Logroño, 26 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1667 - 1110763. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la evolución del empleo en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno la evolución del empleo en La Rioja?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1668 - 1110764. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del desempleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del desempleo?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1669 - 1110765. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parecen positivos los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Le parecen positivos los datos de la última EPA?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1670 - 1110766. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza de los datos de paro registrado.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración realiza de los datos de paro registrado?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1671 - 1110768. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza de la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración realiza de la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1672 - 1110769. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha adoptado el Gobierno riojano medidas suficientes para reducir la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Ha adoptado el Gobierno riojano medidas suficientes para reducir la siniestralidad laboral en La Rioja?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1673 - 1110770. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha incrementado el personal destinado a la lucha contra la siniestralidad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Se ha incrementado el personal destinado a la lucha contra la siniestralidad laboral?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1674 - 1110771. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a incrementar el personal destinado a la prevención de riesgos laborales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va a incrementar el personal destinado a la prevención de riesgos laborales?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1675 - 1110772. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma

de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1676 - 1110773. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del salario que perciben los riojanos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la evolución del salario que perciben los riojanos?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1677 - 1110774. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1678 - 1110775. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha reducido la brecha salarial entre hombres y mujeres en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Se ha reducido la brecha salarial entre hombres y mujeres en La Rioja?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1679 - 1110776. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a mejorar el Gobierno de

La Rioja la financiación de los municipios en los próximos presupuestos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va a mejorar el Gobierno de La Rioja la financiación de los municipios en los próximos presupuestos?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1680 - 1110777. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se plantea el Gobierno de La Rioja aprobar una ley de financiación de las entidades locales de nuestra comunidad autónoma.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Se plantea el Gobierno de La Rioja aprobar una ley de financiación de las entidades locales de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1681 - 1110778. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece suficiente la financiación de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Le parece suficiente la financiación de los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1682 - 1110779. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a dotar de más medios personales la Oficina de Atención a Pequeños Municipios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va a dotar de más medios personales la Oficina de Atención a Pequeños Municipios?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1683 - 1110780. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece suficiente el personal que presta servicio en la Oficina de Atención a Pequeños Municipios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Le parece suficiente el personal que presta servicio en la Oficina de Atención a Pequeños Municipios?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1684 - 1110781. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si apoya suficientemente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos para contratar "alguaciles".

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Apoya suficientemente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos para contratar "alguaciles"?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1685 - 1110782. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han llevado a cabo para que los ayuntamientos de La Rioja puedan contratar alguaciles municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para que los ayuntamientos de La Rioja puedan contratar alguaciles municipales?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1686 - 1110783. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué partida destina el Gobierno de La Rioja para la contratación de alguaciles municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué partida destina el Gobierno de La Rioja para la contratación de alguaciles municipales?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1687 - 1110784. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja para convocar en el primer trimestre del año todas las ayudas y subvenciones destinadas a las entidades locales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja para convocar en el primer trimestre del año todas las ayudas y subvenciones destinadas a las entidades locales?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1688 - 1110785. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece correcto que en el mes de septiembre no se hayan resuelto convocatorias de subvenciones que tienen que ejecutarse durante este año.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Le parece correcto que en el mes de septiembre no se hayan resuelto convocatorias de subvenciones que tienen que ejecutarse durante este año?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1689 - 1110786. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las subvenciones en materia de turismo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va a resolver el Gobierno de La Rioja las subvenciones en materia de turismo?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1690 - 1110787. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si apoya adecuadamente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos en el ámbito turístico.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Apoya adecuadamente el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos en el ámbito turístico?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1691 - 1110767. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir el desempleo en nuestra comunidad autónoma.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir el desempleo en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 3 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1692 - 1110852. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar la habitual falta de profesorado en determinadas especialidades al inicio del curso.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar la habitual falta de profesorado en

determinadas especialidades al inicio del curso?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1693 - 1110861. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los motivos por los que el Gobierno de La Rioja adjudicó el contrato de salvamento acuático de El Rasillo una vez finalizada la temporada de baño.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén Martínez Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de La Rioja adjudicó el contrato de salvamento acuático de El Rasillo una vez finalizada la temporada de baño?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Henar Ana Belén Martínez Sánchez.

11L/POP-1694 - 1110862. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios, con carácter de urgencia, para la apertura del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios, con carácter de urgencia, para la apertura del centro de día de Uruñuela?

Logroño, 4 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/POP-1695 - 1110863. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios para que se licite y se coloque con carácter de urgencia el mobiliario del centro de día de Uruñuela, y así proceder a su inmediata apertura.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que está haciendo todos los trámites necesarios para que se licite y se coloque con carácter de urgencia el mobiliario del centro de día de Uruñuela, y así proceder a su inmediata apertura?

Logroño, 4 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/POP-1696 - 1110869. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que uno de los certámenes de pintura más importantes de nuestro país, el Certamen Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja, deje de celebrarse en nuestra comunidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que uno de los certámenes de pintura más importantes de nuestro país, el Certamen Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja, deje de celebrarse en nuestra comunidad?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

11L/POP-1697 - 1110870. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el inicio del curso escolar 2024-2025.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el inicio del curso escolar 2024-2025?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-1698 - 1110904. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas de coordinación y procesos de participación ha llevado a cabo la Consejería de Educación para la implantación del nuevo Sistema de Formación Profesional en La Rioja para el curso 2024/2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de

La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas de coordinación y procesos de participación ha llevado a cabo la Consejería de Educación para la implantación del nuevo Sistema de Formación Profesional en La Rioja para el curso 2024/2025?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1699 - 1110922. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de la Orden AGM/54/2024, de 25 de julio, por la que se dictan las bases reguladoras para la solicitud de ayudas en "régimen minimis" para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Orden AGM/54/2024, de 25 de julio, por la que se dictan las bases reguladoras para la solicitud de ayudas en "régimen minimis" para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la DOCa Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1700 - 1110924. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja tardó tanto en dictar la orden de ayudas para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja tardó tanto en dictar la orden de ayudas para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1701 - 1110925. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja no fue más diligente en la elaboración de la orden de ayudas para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la Denominación de Origen

Calificada Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no fue más diligente en la elaboración de la orden de ayudas para compensar los problemas de comercialización y la pérdida de renta de las explotaciones vitícolas acogidas a la DOCa Rioja en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1702 - 1110926. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de los agravios comparativos que ha generado su mala gestión entre los agricultores beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura y los agricultores beneficiarios de las ayudas en "régimen minimis" del Gobierno de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de los agravios comparativos que ha generado su mala gestión entre los agricultores beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura y los agricultores beneficiarios de las ayudas en "régimen minimis" del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1703 - 1110927. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de las medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de las medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura para compensar a los agricultores no beneficiarios de las ayudas a la cosecha en verde del Ministerio?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1704 - 1110929. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué la Consejería de Agricultura no ha presentado todavía el Plan Director de Regadíos, a lo que se comprometió hace un año.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué la Consejería de Agricultura no ha presentado todavía el Plan Director de Regadíos, a lo que se comprometió hace un año?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1705 - 1110930. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja presentar el nuevo Plan Director de Regadíos.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja presentar el nuevo Plan Director de Regadíos?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-1706 - 1110931. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de beneficiarios de las tarjetas monedero en La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el número de beneficiarios de las tarjetas monedero en La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-1707 - 1110932. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas y recursos va a implementar el Gobierno de La Rioja para la protección de los menores no acompañados que lleguen a la

Comunidad Autónoma de La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas y recursos va a implementar el Gobierno de La Rioja para la protección de los menores no acompañados que lleguen a la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-1708 - 1110934. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los motivos de la destitución de D. Jesús Álvarez Ojeda primero como gerente del Servicio Riojano de Salud (Seris) y como gerente de Atención Hospitalaria después.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles han sido los motivos de la destitución de D. Jesús Álvarez Ojeda primero como gerente del Seris y como gerente de Atención Hospitalaria después?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-1709 - 1110935. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que lo razonable en política fiscal es reforzar la corresponsabilidad tributaria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que lo razonable en política fiscal es reforzar la corresponsabilidad tributaria?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1710 - 1110936. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es justa, progresiva y solidaria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es justa, progresiva y solidaria?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1711 - 1110937. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es la acertada para garantizar unos servicios públicos de calidad y para modernizar nuestro modelo de crecimiento.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que su política fiscal es la acertada para garantizar unos servicios públicos de calidad y para modernizar nuestro modelo de crecimiento?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1712 - 1110941. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de una nueva determinación analítica del Centro de Transfusión de La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la implantación de una nueva determinación analítica del Centro de Transfusión de La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1713 - 1110942. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja

la ampliación del Centro de Salud de Calahorra.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la ampliación del Centro de Salud de Calahorra?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1714 - 1110944. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) implantará el Servicio Riojano de Salud (Seris).

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) implantará el Servicio Riojano de Salud (Seris)?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1715 - 1110946. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué evaluación hace el Gobierno de La Rioja del Servicio de Hospitalización a Domicilio (HAD).

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué evaluación hace el Gobierno de La Rioja del Servicio de Hospitalización a Domicilio (HAD)?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1716 - 1110947. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la plataforma robótica Da Vinci.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la plataforma robótica Da Vinci?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1717 - 1110949. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que nuestra comunidad ocupe el cuarto puesto con mejor sistema de servicios sociales de España.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que nuestra comunidad ocupe el cuarto puesto con mejor sistema de servicios sociales de España?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1718 - 1110950. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre con qué recursos estará dotado el Plan de Prevención de Salud Mental.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Con qué recursos estará dotado el Plan de Prevención de Salud Mental?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-1719 - 1110952. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué dotación de servicios está prevista para el nuevo Centro de Especialidades y de Cirugía Mayor Ambulatoria Adoración Sáenz.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué dotación de servicios está prevista para el nuevo Centro de Especialidades y de Cirugía Mayor Ambulatoria Adoración Sáenz?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-1720 - 1110953. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para mejorar las infraestructuras sanitarias.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para mejorar las infraestructuras sanitarias?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-1721 - 1110954. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de ocupación y actividad turística.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de ocupación y actividad turística?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1722 - 1110955. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja de la respuesta del público a la iniciativa "Escenario Vivo".

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja de la respuesta del público a la iniciativa "Escenario Vivo"?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1723 - 1110956. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno

de La Rioja de la oferta programada en "Escenario Vivo".

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja de la oferta programada en "Escenario Vivo"?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1724 - 1110957. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de las medidas destinadas a la sequía en La Rioja.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de las medidas destinadas a la sequía en La Rioja?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1725 - 1110959. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se ha avanzado en el diagnóstico completo del estado de las infraestructuras deportivas riojanas.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se ha avanzado en el diagnóstico completo del estado de las infraestructuras deportivas riojanas?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1726 - 1110960. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál va a ser el alcance de las inversiones previstas para actualizar y mejorar las infraestructuras deportivas riojanas.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál va a ser el alcance de las inversiones previstas para actualizar y mejorar las infraestructuras deportivas riojanas?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1727 - 1110962. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la apertura del Balneario La Albotea de Cervera del Río Alhama.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la apertura del Balneario La Albotea de Cervera del Río Alhama?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1728 - 1110964. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera puede repercutir en el día a día de los riojanos el acuerdo del Gobierno central sobre un concierto fiscal para Cataluña.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera puede repercutir en el día a día de los riojanos el acuerdo del Gobierno central sobre un concierto fiscal para Cataluña?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-1729 - 1110966. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del servicio de extracción de sangre en sus domicilios para mayores que comenzó en marzo.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del servicio de extracción de sangre en sus domicilios para mayores que comenzó en marzo?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1730 - 1110967. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso escolar 2024/2025.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso escolar 2024/2025?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1731 - 1110968. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del incremento de la financiación destinada al curso escolar 2024/2025.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del incremento de la financiación destinada al curso escolar 2024/2025?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1732 - 1110969. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto pueden tener en el mundo rural las solicitudes del Plan Revive sobre la fijación de población.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué impacto pueden tener en el mundo rural las solicitudes del Plan Revive sobre la fijación de población?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-1733 - 1110971. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo pueden influir en el parque de automóviles de La Rioja las ayudas publicadas por el Gobierno para este sector.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pueden influir en el parque de automóviles de La Rioja las ayudas publicadas por el Gobierno para este sector?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-1734 - 1110972. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la no convocatoria inmediata de la Conferencia de Presidentes.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la no convocatoria inmediata de la Conferencia de Presidentes?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-1735 - 1110973. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acogida ha tenido la modificación de la orden de subvenciones de pequeños municipios y entidades locales menores.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acogida ha tenido la modificación de la orden de subvenciones de pequeños municipios y entidades locales menores?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-1736 - 1110974. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja respecto a los últimos datos de empleo en esta comunidad autónoma.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja respecto a los últimos datos de empleo en esta comunidad autónoma?

Logroño, 6 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1737 - 1110975. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la evolución del número de indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la evolución del número de indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1738 - 1110976. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la evolución de las cuantías de las indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la evolución de las cuantías de las indemnizaciones por daños de lobo concedidas en los últimos años?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1739 - 1110977. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para que los ganaderos hagan frente a las enfermedades de sus cabañas ganaderas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para que los ganaderos hagan frente a las enfermedades de sus cabañas ganaderas?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1740 - 1110978. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la modernización de explotaciones agrarias.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la modernización de explotaciones agrarias?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1741 - 1110979. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido los resultados de la convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1742 - 1110980. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la hoja de ruta del Plan Estratégico del Champiñón y la Seta.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la hoja de ruta del Plan Estratégico del Champiñón y la Seta?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1743 - 1110981. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector vitivinícola riojano durante este año 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector vitivinícola riojano durante este año 2024?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1744 - 1110982. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector agroganadero riojano durante este año 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el importe total de las ayudas destinadas al sector agroganadero riojano durante este año 2024?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1745 - 1110983. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas han sido asumidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de las que le ha trasladado el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas han sido asumidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de las que le ha trasladado el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos riojanos?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1746 - 1110984. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles serán las principales novedades de la modificación de la Ley 2/2023, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles serán las principales novedades de la modificación de la Ley 2/2023, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1747 - 1110985. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo afectará a La Rioja la ley europea de restauración de la naturaleza.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo afectará a La Rioja la ley europea de restauración de la naturaleza?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1748 - 1110986. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la inversión en tratamientos silvícolas durante 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la inversión en tratamientos silvícolas durante 2024?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1749 - 1110987. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase del procedimiento administrativo se encuentra el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Júndiz.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué fase del procedimiento administrativo se encuentra el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Júndiz?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1750 - 1110988. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas impulsa el Gobierno

de La Rioja para favorecer la sostenibilidad medioambiental de la actividad agraria y ganadera.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué iniciativas impulsa el Gobierno de La Rioja para favorecer la sostenibilidad medioambiental de la actividad agraria y ganadera?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1751 - 1110989. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja de sanidad animal.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja de sanidad animal?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1752 - 1110990. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja respecto al Parque Natural del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja respecto al Parque Natural del Alto Najerilla?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1753 - 1110991. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de los encuentros mensuales con las organizaciones profesionales agrarias riojanas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de los encuentros mensuales con las organizaciones profesionales agrarias riojanas?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1754 - 1110992. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno sobre el Foro de Sanidad Animal.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el Foro de Sanidad Animal?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1755 - 1110993. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a incentivar los seguros agrarios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a incentivar los seguros agrarios?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1756 - 1110994. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas en materia de educación medioambiental está desarrollando el Gobierno de La Rioja en 2024.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué iniciativas en materia de educación medioambiental está desarrollando el Gobierno de La Rioja en 2024?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1757 - 1110995. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a la prevención y extinción de incendios forestales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la evolución del porcentaje económico destinado por el Gobierno de La Rioja a la prevención y extinción de incendios forestales?

Logroño, 5 de septiembre de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

COMISIONES ESPECIALES

11L/CCE-0006 - 1108429. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio que analice la situación del sector de la cultura en La Rioja, sus necesidades y expectativas, y elabore un plan de acción con la participación de representantes del sector en el seno del Parlamento de La Rioja que incluya conclusiones y medidas para el impulso de la cultura en nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Transcurrido el plazo reglamentario y no habiéndose opuesto ningún grupo parlamentario, se considera creada la comisión de estudio, de lo que esta Presidencia dará cuenta al Pleno.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de septiembre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40